

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:	<b>DEXTERA S.A.S</b> subcontratista <b>autorizado de INDRA</b>
-----------------------	---

No. de contrato / Orden de Servicio	<b>CONTRATO 3008155</b>
-------------------------------------	-------------------------

### Descripción de la actividad a desarrollar

#### Objeto:

Servicio de implementación, mantenimiento y operación de una solución tecnológica alineada al Modelo Integrado de Operación de Seguridad Electrónica para Ecopetrol y su grupo empresarial

#### Descripción general de actividades:

Instalación de los equipos de las Unidades Funcionales relacionadas en el alcance, y que incluye: suministrar e instalar la infraestructura necesaria (ductería, cableado, adecuaciones menores), poner en sitio y conectar los equipos a los sistemas de alimentación y comunicaciones, y realizar el acompañamiento al personal técnico de Indra en el precomisionamiento, de tal manera que el equipo técnico de Indra pueda realizar las tareas de puesta en marcha, integración, configuración y parametrización en el sistema

#### Tiempo de ejecución:

Treinta (30) días aproximadamente

#### Fecha estimada de inicio:

7 de Noviembre de 2023

#### Ubicación de los trabajos:

Castilla La Nueva

#### Canales de atención del contratista:

**Sandra Vargas**  
**Tel 323 563 9112**  
**Correo PQR@dextera.com.co**

**Administrador de Ecopetrol**  
**Paul Breyner Rojas Cifuentes**

**Interventor de Ecopetrol**  
**Carlos Duque**

"La información acá publicada, fue suministrada por DEXTERA S.A.S. bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por DEXTERA S.A.S., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 1/5

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	Servicio de Transporte de personal con Camioneta 4x4 tipo pick up	GL	2	0	2	<p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Registro en Plataforma:</b> NO APLICA</li> <li>- <b>Requisitos mínimos legales:</b> Empresa legalmente constituida y que se encuentre el servicio de transporte de personal dentro de su certificado de Existencia y Representación Legal. Pólizas y cumplimiento de acuerdo con lo definido en el check list que se entrega a los participantes. Para obtener este check list y los detalles la propuesta económica se debe enviar correo electrónico a la dirección: <a href="mailto:Andrea.mesa@dextera.com.co">Andrea.mesa@dextera.com.co</a> indicando que se quiere participar en el proceso.</li> <li>- <b>Requisito de experiencia:</b> La empresa debe acreditar experiencia en servicio de transporte de personal de mínimo un (1) año.</li> <li>- <b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b> Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y RUC</li> <li>- <b>Requisitos técnicos y de capacidad:</b> De acuerdo al Check list que se entrega a los participantes del proceso</li> </ul>			

“La información acá publicada, fue suministrada por DEXTERA S.A.S. bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por DEXTERA S.A.S., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/5

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Otros requisitos:</b> No Aplica</li> <li>- <b>Criterios de evaluación de ofertas:</b> Se asignará puntaje a aspectos económicos, cumplimiento técnico y legal.</li> </ul> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b>                  Servicio de transporte de personal que incluye Camioneta 4x4 doble cabina con platón (tipo pick up) para eventual transporte de equipos, material y herramientas menores, con conductor que cumpla normativa de uso de vehículos de Ecopetrol. Se debe cotizar el servicio todo incluido. Debe cumplir con lo definido en el Procedimiento HSE-P012 de ECOPETROL (Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cantidad requerida: 2</li> </ul>			
	Carro canasta	GL	2	0	2	<p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Registro en Plataforma:</b> NO APLICA</li> <li>- <b>Requisitos mínimos legales:</b> Legalmente constituida y que se encuentre el servicio de alquiler de vehículos similares a los definidos dentro de su certificado de Existencia y Representación Legal. Pólizas de acuerdo con lo definido en el check list que se entrega a los participantes. Para obtener este check list y los detalles la propuesta económica se debe enviar correo electrónico a la dirección:  <a href="mailto:Andrea.mesa@dextera.com.co">Andrea.mesa@dextera.com.co</a> indicando que se quiere participar en el proceso.</li> </ul>			

“La información acá publicada, fue suministrada por DEXTERA S.A.S. bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por DEXTERA S.A.S., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 3/5



## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

<b>Proceso de radicación</b>	Las facturas deberán cumplir con los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none"><li>• Factura a nombre de Dextera SAS</li><li>• Original de la factura (Responsable de IVA), o cuenta de cobro (No responsable de IVA)</li><li>• Copia de la orden compra, la cual debe estar referenciada en el cuerpo de la factura.</li><li>• Anexar remisión original o copia firmada por el personal que recibe el material. Aplicable en el caso de suministro de material.</li><li>• Documento de aceptación de servicios y suministros COM0715. Aplicable en el caso de servicios.</li></ul>
<b>Contacto para facturación</b>	<a href="mailto:Coordinador.contabilidad@dextera.com.co">Coordinador.contabilidad@dextera.com.co</a> 3235639112

### ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de recibo</b>	06/10/2023 al 10/10/2023
<b>Hora límite de recibo de propuestas</b>	5:00 p.m.
<b>Entrega de propuestas</b>	<a href="mailto:andrea.mesa@dextera.com.co">andrea.mesa@dextera.com.co</a>
<b>Contacto para entrega de propuestas</b>	Andrea Mesa 3235639112

### OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas

"La información acá publicada, fue suministrada por DEXTERA S.A.S. bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por DEXTERA S.A.S., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 5/5